Formato de Informe de Gestión del Supervisor

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	01			
Contrato No.:	CD-59-2022-2929				
Nombre del supervisor:	IVONNE CECILIA DE LEON MEDINA				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios **X**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	ANGELA MARIA TORRIJOS RAMOS				
No. de identificación del contratista:	22.520.667 de Barranquilla				
Objeto del contrato:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.				
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el diecisiete (17) de julio de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	**202200655**				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	**202202899**				

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**21/01/2022**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	**17/07/2022**		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	NO APLICA	NO APLICA		
Cumplimiento:	NO APLICA	NO APLICA		
Anticipo:	NO APLICA	NO APLICA		
Pago anticipado:	NO APLICA	NO APLICA		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	NO APLICA	NO APLICA		
Salarios y prestaciones:	NO APLICA	NO APLICA		
Responsabilidad civil extracontractual:	NO APLICA	NO APLICA		
Otros:	NO APLICA	NO APLICA		

Nota: La vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$19.200.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$19.200.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$3.200.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$16.000.000
Valor a pagar en el presente informe:		$3.200.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		01

II. **Ejecución contractual:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-59-2022-2929** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

IVONNE CECILIA DE LEON MEDINA, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla el 21de Febrero del 2022.

Ivonne De Leon M.

IVONNE CECILIA DE LEÓN MEDINA
C.C: 64.586.812
Cargo: Jefe Oficina Registros de Tránsito
Dependencia: Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial
Correo electrónico: ileon@barranquilla.gov.co